

Contenido Proyecto de Ley de Presupuestos año 2027

El Proyecto de Ley de Presupuestos año 2027 totaliza un GEO de \$ 301.309 millones, incrementándose en 4,12 % (\$ 11.919 millones) respecto de la base de comparación año 2026 (Ley Inicial + Reajuste + Leyes Especiales + Ajustes)¹, de acuerdo con lo siguiente:

1. Soporte Administrativo en Chile y en el Exterior	229.309
▪ Gasto en Personal, financia la dotación en el territorio nacional y en el exterior de 2.057 funcionarios, 1.004 contratos locales, honorarios, horas extraordinarias, asignación de funciones críticas y viáticos en territorio nacional y en el exterior, entre otras asignaciones de personal. Incluye las asignaciones correspondientes al Plan de Destinaciones, Adscripciones y Traslados (plan DAT) y el incremento gradual de la Reforma Previsional Ley N° 21.735.	167.885
▪ Bienes y Servicios de Consumo, considera recursos para la operación y logística de los Servicios dependientes del Ministerio, así como para la operación de las misiones en el exterior y de las oficinas comerciales. En el territorio nacional, incluye recursos para la tercera y última etapa de reparación de los ascensores del Edificio Institucional José Miguel Carrera y recursos para reparaciones críticas en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. En el exterior, contempla gastos para la operación anual de las 135 misiones de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, gastos entendidos como el soporte material para la ejecución de la política exterior del país. Adicionalmente, se incluyen US\$ 5,6 millones para normalizar la operación en el exterior (gasto por una vez).	52.379
▪ Adquisición de Activos No Financieros, contempla recursos para el pago del leasing del Edificio José Miguel Carrera, la reposición de vehículos y equipos, la adquisición de implementos de seguridad en las misiones y la continuidad en el pago de licencias informáticas.	7.431
▪ Conservación de Inmuebles - En el territorio nacional, contempla recursos para la segunda etapa del diseño del Proyecto de Restauración Edificio Club de Septiembre de la Academia Diplomática Andrés Bello, para el proyecto de normalización eléctrica del Edificio Patrimonial de INACH y para las reparaciones estructurales de la Base Profesor Julio Escudero en el territorio antártico.	1.242

¹ Considera un Tipo de Cambio de \$ 886

- En el exterior, se ha priorizado la destinación de recursos para la reparación y normalización de la infraestructura de inmuebles fiscales en situación crítica. Entre estos, las Embajadas de Chile en Francia, en Colombia y en Alemania.		
■ Prestaciones de Seguridad Social, considera recursos de continuidad por concepto de indemnización, asociado principalmente al personal contratado en el exterior.		275
■ Otros Gastos Corrientes, incluye recursos por concepto de compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad.		97
2. Política Exterior y Relaciones Vecinales		2.657
■ Política Exterior, esta línea de gasto financia los siguientes programas:		873
- Política Exterior y Relaciones Internacionales, mediante concurso público, contrata actividades o proyectos de interés en materia de Política Exterior y Relaciones Internacionales.		
- Programa Académico de Relaciones Internacionales, gastos requeridos para la formación de las nuevas generaciones del personal diplomático y del Servicio Exterior.		
- Programa de Reuniones Internacionales, desarrollo de instancias vinculadas a los intereses de Chile y al fortalecimiento de los espacios de influencia.		
- Programa de Actividades Específicas en el Exterior (PAEE), financia las acciones de difusión de la política exterior del país, a través de seminarios, encuentros, visitas, entre otros, de manera descentralizada, para la inserción internacional.		
- Programa Posicionamiento de Chile en Asociaciones Estratégicas con Países Afines, a fin de fortalecer los vínculos con los países y regiones con los cuales Chile comparte intereses.		
- Programa Oficina de Desarrollo Organizacional, capacitación de funcionarios, y formación en ética, probidad y buenas prácticas laborales.		
- Acercamientos Políticos y Estratégicos, financia acciones de profundización en la relación bilateral.		
■ Política Vecinal, incluye recursos para el financiamiento de los programas de:		68
- Integración Vecinal con Zonas Fronterizas, para la ejecución de proyectos y actividades para vincular a entidades y miembros de la sociedad civil con los países limítrofes.		

- Inserción Internacional de las Regiones, para la participación en Seminarios de difusión y en los comités de integración.	
▪ Apoyo a Chilenos en el Exterior, contempla recursos para un fondo concursable dirigido a comunidades de chilenos en el exterior.	29
▪ Política Consular, contempla recursos para la continuidad de los programas que refuerzan la red consular y brindan apoyo a los ciudadanos en el exterior, a través de los Programas de Modernización de la Gestión Consular y el Fortalecimiento de la Política Consular y Migratoria. Este último programa incluye financiamiento para los componentes de asistencia consular, retorno asistido y difusión de información en Chile como en la red consular.	260
▪ Política Cultural con Visión Global al Exterior, considera recursos destinados a dar continuidad a las actividades culturales, en alineación con la política exterior del país. Entre las actividades se incluye el Concurso Anual de Proyectos de Artistas 2027, el Fondo Anual para Proyectos de Embajadas y Consulados, y el aporte para cofinanciar el arriendo del Pabellón de Venecia, junto con otras iniciativas culturales en distintas áreas temáticas. Además, se incorporan US\$198 miles para el fondo concursable de apoyo a traducciones para editoriales extranjeras, en el marco de la participación de Chile en la Feria del Libro de Frankfurt 2027.	1.426
3. Contribuciones al Sistema Multilateral	48.680
▪ Cuotas y Aportes, financia los compromisos que ha adquirido el Estado de Chile a través del Ministerio de Relaciones Exteriores con Organismos Internacionales y las afiliaciones a estos por parte de los Ministerios Sectoriales, de acuerdo con el siguiente detalle: - Cuotas y Aportes Ministerio de Relaciones Exteriores; recursos para financiar el gasto programado con Organismos Internacionales, equivalentes a MM\$ 20.321 (US\$ 22,9 millones). - Cuotas y Aportes de afiliaciones del Estado de Chile con representación de otros Ministerios; recursos para financiar la programación de cuotas definida por la Subsecretaría de Relaciones Exteriores por MM\$ 18.559 (US\$ 20,9 millones) y - Cuotas y membresías suscritas con Organismos Internacionales por los Servicios Públicos, por MM\$ 3.182 (US\$ 3,6 millones).	42.062

▪ Transferencias de Conocimiento, financia aportes en el marco de acuerdos de entendimientos entre países, esto es: el Consejo Chile-California y el Consejo Chile-Massachusetts.	151
▪ Cooperación Internacional, incluye recursos para financiar la formación de capital humano, por \$ 1.824 millones y las transferencias técnicas y fondos de cooperación, por \$ 1.980 millones, incluidos los gastos de operación, por \$71 millones.	3.804
▪ Relaciones Económicas Internacionales, considera recursos para dar continuidad a la implementación y mantención de acuerdos comerciales, la defensa en controversias comerciales, y el financiamiento destinado a los procesos y controversias internacionales que involucren al Estado de Chile. Asimismo, se destinan recursos para la continuidad de la transferencia a la Fundación Chilena del Pacífico.	2.663
4. Integridad Territorial	5.620
▪ Fronteras y Límites, recursos de continuidad para asesorar al Gobierno en lo que se refiere a los límites internacionales y sus fronteras, mediante la ejecución de los programas especiales de Fronteras y Límites: Temas Estratégicos, Recursos Hídricos Compartidos, Plataforma Continental Extendida e Información Territorial y Desarrollo de Procesos. Para 2027, incluye recursos para el análisis de las muestras geológicas obtenidas en el área de la Isla de Pascua y Sala y Gómez, con el propósito de robustecer la presentación científica ante la Comisión de Límites de Naciones Unidas.	2.231
▪ Investigación Científica y Logística Antártica, esta línea de recursos agrupa las iniciativas y programas orientados a fortalecer y difundir los trabajos científicos resultantes de las investigaciones, como también promover el conocimiento de la antártica en la ciudadanía, mediante publicaciones, conferencias, exposiciones y otros medios de difusión. En cuanto a la logística y planificación de las expediciones en el territorio antártico, considera recursos de continuidad.	2.771
▪ Ciencia Antártica, incluye recursos para iniciativas concursables destinados a estimular la formación y el perfeccionamiento de científicos y técnicos especializados en disciplinas antárticas. Cabe destacar los recursos para el Desarrollo de la Ciencia Concursable, Tesis Antárticas y de la Feria Antártica Escolar (conforme la transferencia desde la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación).	617

5. Promoción de Exportaciones e Inversión	15.044
▪ Promoción de Exportaciones, contiene los recursos necesarios para las actividades de promoción de exportaciones que realiza PROCHILE a diferentes sectores de la economía nacional, incluidos recursos para las acciones específicas de promoción de exportaciones agrícolas. Las actividades están dirigidas a apoyar a empresas chilenas, y se desarrollan tanto en territorio nacional como en el exterior. Cabe destacar los recursos contemplados para la participación de Chile en la Feria de Frankfurt, por \$2.125 millones. Asimismo, contempla recursos para el financiamiento de las actividades específicas de promoción de servicios y marcas sectoriales (PYMES, entre otras). ▪ Promoción de Inversión, contiene principalmente, los gastos operativos de 3 agregaduras de inversión y la participación en convenciones anuales sobre explotación minera. ▪ Fundación Imagen de Chile, mantiene el financiamiento de 24 personas, por \$1.033 millones. Los recursos restantes están destinados a financiar actividades propias de la Fundación. ▪ Certificados de Origen, recursos para financiar la emisión de certificados de origen, necesarios para las exportaciones nacionales a los mercados del Reino Unido, a países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y China.	12.424 105 1.797 718